

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 18 de Marzo de 1901

Año XXX. Núm. 3.404

Consejo de ministros

Madrid 14.

El Consejo de ministros que ha presidido esta mañana S. M. la Reina Regente era el primero de la nueva situación.

Ha comenzado su discurso el señor Sagasta saludando á S. M. la Reina y dándole gracias por la confianza que la misma había puesto en el partido liberal, que con lealtad sabrá corresponder á ella.

Ha entrado luego el presidente del Consejo de ministros á tratar de las dos grandes cuestiones que palpitan en Europa, la religiosa y la social.

La primera, ha dicho, se agita no solo en Portugal, sino también en Francia é Inglaterra.

Para España tiene un doble interés, porque no están enteramente apagadas las aspiraciones del duque de Madrid.

El programa del gobierno respecto á la cuestión religiosa es proceder con prudencia evitando conflictos y dando á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, con aspiraciones justas, rectas é imparciales, con la mira puesta en armonizar los comunes intereses y sin perturbar los derechos de la Iglesia y del Estado.

La cuestión social, ha proseguido diciendo el señor Sagasta, preocupa igualmente á Europa, donde las huelgas son generales, siendo de advertir que toman caracteres de imposición, y esto reclama más la acción de los gobiernos para evitar y resolver estos conflictos entre obreros y patronos.

Ha hablado el señor Sagasta de la huelga de Gijón, más duradera que otras por la persistencia de los obreros en la realización de sus aspiraciones y la más fuerte y decidida aun de los patronos.

El criterio del gobierno es procurar que se suavicen las asperezas, que se armonicen los intereses de unos y otros y que ninguna exigencia llegue á lo injustificado.

Ha tratado luego el presidente del Consejo de la huelga general de la cuenca del Ter, ha explicado el origen del conflicto y ha advertido el señor Sagasta que surgió y se desarrolló estando en suspenso las garantías constitucionales, cuya medida no bastó á evitarlo.

Un caso aislado como este, ha añadido, no es quizás suficiente para perpetuar la normalidad que implica la suspensión de garantías.

El gobierno procurará que los patronos y los fabricantes de la cuenca del Ter dulcifiquen su actitud para que se reanuden los trabajos y al efecto resolver lo que estime más del caso.

Luego ha hablado el señor Sagasta del compromiso del actual gobierno de reorganizar los servicios públicos sometiéndolos todos al estudio del respectivo ministro.

Al cumplirlo, ha manifestado el señor Sagasta, no se perseguirán solamente rebajas en las cifras de los gastos, sino que se pensará en perfeccionar esa organización de servicios, haciendo que se presten con eficacia por las dependencias que sean indispensables.

Se sabrá el número de empleados que deben encargarse del despacho de las respectivas secciones y se acordará la plantilla de cada ministerio, con ánimo firme, no de decretar numerosas cesantías, sino de amortizar plazas á medida que vayan ocurriendo vacantes.

Con el resultado de sus estudios se obtendrán los datos necesarios para formar el presupuesto próximo, no con economías en todos los servicios, sino donde sean posibles y convenientes, aumentando la cifra allí donde las necesidades requieran mayor personal que el que hoy existe.

De este modo el nuevo presupuesto podrá ofrecer alguna economía respecto del que está en ejercicio.

También ha hablado brevemente el señor Sagasta en su discurso de la cuestión de orden público.

Por ahora, ha dicho, lo creo garantido y entiendo que los carlistas y los republicanos, sin renunciar á sus naturales aspiraciones, no están en condiciones de perturbar el país.

Del exterior ha hablado asimismo el Sr. Sagasta, refiriéndose á la China, á las aspiraciones que allí reflejan los gobiernos y al Transvaal, haciendo consideraciones sobre las consecuencias de tal guerra y su trascendencia por las alianzas que pueden combinarse en Europa.

El deber de este gobierno, ha dicho el señor Sagasta, es no mezclarse en nada y vivir prevenido.

El ministro de Estado ha anunciado la próxima venida á Madrid de un embajador extraordinario para notificar oficialmente á S. M. la Reina la elevación de Eduardo VII al Trono de Inglaterra.

El mismo ministro ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente una plenipotencia á favor del marqués de Herrera para el arreglo de una cuestión de límites en el Bidasoa, y el ministro de la Guerra el decreto nombrando capitán general de Madrid al general Moltó.

NOTICIAS

Madrid 14.

Oficialmente se ha manifestado esta tarde que, no obstante lo dicho por algunos periódicos, el pensamiento del señor Sagasta consiste en verificar las elecciones lo más pronto posible.

Su propósito es que se verifiquen en la última decena de abril y reunir las Cortes en la segunda quincena de mayo, constituir el Congreso, discutir el Mensaje de la Corona, discusión que

serviría de ocasión para un debate político muy amplio, presentar los presupuestos y cerrar las Cortes á fines de julio para volver á abrirlas en octubre, dedicando entonces todas las tareas parlamentarias á la aprobación de la ley económica.

En la reunión celebrada esta tarde en uno de los salones de la presidencia del Consejo se ha tratado principalmente de examinar los medios más eficaces de promover la suscripción relativa á la erección de la estatua de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

En la próxima reunión se examinará el modelo ideado por el señor Beullière.

En los centros oficiales se niega que el Sr. D. Alejandro Pidal haya enviado su dimisión y se asegura que hasta ahora no se ha ocupado el gobierno en nada que tenga relación con su reemplazo.

El presidente de la Junta provincial de la Unión Nacional ha entregado esta tarde al ministro de la Gobernación una instancia pidiendo que sean anuladas las elecciones de diputados provinciales verificadas el día 10 del corriente, y que, si para esto no hubiese lugar, que se cumplan con todo rigor los artículos 90 y 91 de la ley del sufragio universal, aplicables á las elecciones provinciales.

Marsella.—Gran número de patrullas de gendarmes, husares y dragones recorren los muelles, dispersando á los grupos de huelguistas.

Anoche ocurrió una pequeña reyerta entre los huelguistas y algunos trabajadores que salían de un vapor.

Berna.—M. Derouléde, acompañado de MM. Galli y Habert, pasó anoche por Lugano en dirección á Lucerna.

París.—El Consejo de ministros que se ha reunido en el Eliseo ha examinado la cuestión relativa al servicio militar de dos años, y de las explicaciones dadas por el general André resulta que la solución de esta cuestión se halla especialmente subordinada á la de los reenganches.

París.—El Diputado M. Castellano, considerándose ofendido por un suelto del «Figaro» de esta mañana, relativo al asunto Derouléde Habert, ha ido á casa de M. de Rodays, redactor en jefe del mencionado periódico, y ha cometido contra él algunos actos graves de violencia.

Roma.—Las secciones de la Cámara de los diputados han elegido á los individuos de la comisión encargada de examinar las medidas económicas propuestas por el gobierno, habiendo resultado nombrados 3 ministeriales y 6 individuos de la oposición.

París.—La Cámara de los diputados, continuando la discusión del proyecto de ley relativo á las asociaciones, ha desechado por 358 votos contra 162 una enmienda combatida por el ponente de la comisión.

Lausana.—Han llegado á esta ciudad M. Derouléde y sus amigos. La policía vigila de cerca su alojamiento para impedir el lance proyectado con M. Buffet.

Montceau.—Los huelguistas se han reunido para examinar las nuevas proposiciones hechas por la Compañía de las minas y han acordado por aclamación continuar la huelga.

París.—En la lista de las condecoraciones de la Legión de Honor concedidas á españoles con motivo de la Exposición de 1900 figuran los siguientes:

Con el grado de comendador los Sres. Jordana y Morera, inspector de montes; Fernández Jiménez, director de Bellas Artes; príncipe Pio de Saboya, doctor Calleja y marqués de Casariera, y con el grado de oficial los señores marqués de Guadalmina, Puig y Valls, D. Celedonio Rodríguez, Urioste y Velada, García de Angulo, Urrabeta, Vierge, García del Salto, Zuboaga, D. Aureliano Bernete, doctor Cortejarena, marqués de Santa Ana, D. Rafael Angulo, coronel Benítez Parodi y D. José Alcalá Galiano, cónsul de España en Marsella.

Todos los agraciados tomaron parte en la Exposición de 1900 como individuos del Jurado, congresistas ó directores de sección.

Bruselas.—«La Independencia Belga» dice que el general de los dominicos ha convocado un Capítulo general de su orden para el día 25 de mayo en Gante, con objeto de tratar de la situación general de dichos religiosos en Francia, América del Sud y Filipinas.

Londres.—En la Cámara de los comunes, contestando M. Balfour á una pregunta, ha dicho que sería contrario al interés público dar detalles respecto á la cuestión de la China.

MM. Bannerman y Campbell han combatido el proyecto militar, pero M. Brodrick ha demostrado que Inglaterra será siempre refractaria al servicio obligatorio.

La odisea de un prisionero boer

Uno de los días de esta semana dióse aviso al comisario de policía del distrito de la plaza de Vendôme de que los guardias habían encontrado durmiendo como un beudito, en un banco, á un anciano que llevaba el traje nacional de los boers, pero cuyo vestido estaba hecho girones y lleno de barro.

El magistrado se trasladó al puesto de policía á donde había sido conducido el desconocido, y se encontró en pro-

encia de un hombre de unos sesenta años de edad, alto, enjuto de carnes, con un semblante inteligente y enérgico.

Trató de interrogarle, pero el extranjero no comprendía el francés.

Hubo necesidad de buscar un intérprete y se supo, ante todo, que había tres días que no había probado alimento.

Después que hubo confortado sus fuerzas, hizo el siguiente interesante relato de sus aventuras;

Era propietario de un cortijo en los alrededores de Pretoria, y desde el comienzo de la guerra se alistó en el ejército del general Cronje y tomó parte en gran número de combates librados por el valiente jefe.

Fué hecho prisionero en Pardeberg y embarcado inmediatamente para la isla de Santa Elena.

Desde su llegada hizo el propósito de evadirse.

Consiguió procurarse un pedazo de herradura de caballo, que escondió cuidadosamente.

Luego, mientras sus compañeros de cautiverio descansaban, se puso á escarbar la tierra, con el intento de abrir un boquete por donde escapar.

Cada mañana cubría el agujero con ramas y follaje, y nadie advirtió sus trabajos. Al cabo de tres meses de trabajo, el subterráneo llegaba á los límites del recinto en que estaban encerrados los prisioneros.

Una noche, después de haber llevado un saco de provisiones obtenidas con grandes dificultades, se introdujo en el subterráneo, y en el momento en que creyéndose ya en libertad iba á echar á correr, vió á pocos pasos del agujero la salida del subterráneo, á un centímetro; tuvo que esperar á que se alejara y entonces salió de su escondite y huyó toda prisa hasta que, extenuado de fatiga, se vió obligado á detenerse para cobrar aliento.

Durante el día permaneció escondido en un pequeño bosque y al oscurecer se puso en marcha hasta llegar á la costa.

Era muy peligroso volver al Transvaal y decidió, por lo tanto, dirigirse á Europa.

Consiguió embarcar á bordo de un buque mercante alemán y se ocultó en las carboneras.

Dos días hacía ya que el pobre boer encontraba allí, cuando el cocinero descubrió hecho un ovillo detrás de unos sacos de carbon.

El fugado le suplicó de rodillas que le entregara á los ingleses, y el cocinero, hombre de excelentes sentimientos, le tranquilizó asegurándole que procuraría que pasara inadvertida su presencia á bordo mientras hubiera peligro.

Durante una semana el cocinero llevó la comida al pobre anciano, hasta que un día comunicó el suceso al capitán.

Este hizo presentar al boer, quien refirió su evasión, y el capitán le dijo que le tendría á bordo hasta llegar á herburgo, en donde le desembarcaría. Allí le entregó algún dinero y le aconsejó que se dirigiera á París, en donde era probable que encontrara personas que se interesasen por su suerte.

El pobre diablo hizo el viaje á pie y llegó á París, extenuado de fatiga, sin dinero y muerto de hambre.

Se llama Francisco Deplisis, natural de Pretoria y cuenta sesenta y un años de edad.

EL DIQUE DE SUBIC

En la reunion celebrada ayer por la Junta gestora del dique de Subic, se convino, por unanimidad, que no es posible á la Sociedad que se encargue de la explotacion del dique aceptar la condicion que le impone el Gobierno de tener que pagar los gastos de remolque y seguro hasta Mahon. En su virtud, se acordó formular una proposicion con arreglo á las siguientes bases:

1.ª El Gobierno vendrá obligado á dejar el dique fondeado en este puerto en el sitio en donde deba el mismo funcionar.

2.ª El Gobierno podrá recobrar el dique cuando le convenga, debiendo avisar á la Sociedad explotadora con un año de anticipacion, salvo en caso de guerra en que podrá disponer de él desde luego. La Sociedad se compromete, por su parte, á explotar el dique cuando menos durante diez años. Si transcurrido este plazo conviniese á la Sociedad continuar la explotacion, seguirá esta por la tácita, pero, en tal caso, cuando quiera la Sociedad devolver el dique al Gobierno tendrá que avisar á este con un año de antelacion.

3.ª El Gobierno tendrá siempre á su disposicion el dique para la limpia de los buques del Estado. En tiempo de guerra podrá disponer el Gobierno del dique como mejor le convenga.

4.ª Las tarifas, con arreglo á las cuales han de pagar los buques, se someterán á la aprobacion del Gobierno.

5.ª La Sociedad cuidará de la conservacion del dique.

6.ª La explotacion del dique se hará bajo la inspeccion del Gobierno.

Por el correo de mañana se mandará la proposicion al Diputado á Cortes por este distrito, Sr. Prieto y Caules, para que éste á su vez la presente al Sr. Ministro de Marina.

Los diques de la Habana y Subic

Dice un diario de Madrid:

«Esta tarde han celebrado una detenida y extensa conferencia el Ministro de Marina, el Director del material de este Ministerio y el Sr. Prieto y Caules, Diputado por Mahon.

En ella se ha tratado de la cuestion referente á la traslacion á Mahon del dique de Subic, y de la venta del de la Habana, por el que ofrece una empresa de Norte América la suma de 100 mil duros.

De esta proposicion tuvo noticia oficial el anterior ministro, Sr. Ramos Izquierdo; pero era ya dimisionario y dejó la cuestion íntegra á su sucesor.

Este ha reclamado la conferencia para ilustrarse en asuntos tan delicados é importantes, y tiene el propósito de llevarlos pronto al Consejo de Ministros.»

En la nota oficiosa que se facilitó á la prensa del Consejo de Ministros celebrado el martes último, leemos lo siguiente:

«Mucho se habló en Consejo del destino que procede dar al dique de la Habana y al construido en Inglaterra para Subic. Este asunto ya lo trató el último Gobierno conservador, sin decidirse ni por su venta ni por aplicarlo á puertos de Baleares y Canarias, que se los disputan.

El Duque de Veragua no llevó prejuzgado este expediente, ni del Consejo, á lo que parece, resultó despachado. El Gobierno se informó de todo lo concerniente al asunto, discutiéndose el pró y el contra de las soluciones que pueden adoptarse.»

Con fecha 11 del actual ha tomado posesion de la escuela de niños de Llu-mesanas D. Andrés Avelino Casanovas.

Por R. O. del Ministerio de la Gobernacion han sido nombrados auxiliares escribientes accidentales de la Estacion Sanitaria de este puerto, D. Eduardo Castañer y D. Blas Hidalgo, con el haber anual de 1250 pesetas cada uno.

Estos dos nombramientos y otro que ya está ejerciendo su cargo, *agregados á la Direccion General*, son destinos que consideramos innecesarios y hasta perjudiciales, pues lo que esta Estacion y Lazareto necesita es personal y fondos para el arreglo del establecimiento, pues no hay pared sólida que guarde ni hasta los restos mortales de los que yacen en los Cementerios de aquel edificio.

He aquí los resultados que nos han dado hasta hoy las *visitas* de inspeccion que se han girado y el caso que se ha hecho de los dictámenes emitidos por dichos señores.

Por fin ha sido provista su propiedad la Escuela pública de niños de Villa-Cárlos, habiéndose nombrado al efecto á nuestro amigo D. Cristóbal Riudavets, maestro actualmente de Mercadal.

Dicha escuela quedó vacante el 7 de Abril de 1899, y durante este tiempo la ha regentado, *sin sueldo alguno*, el Rdo. D. Miguel Pérez y Bocco, Vicario de aquella iglesia parroquial.

Merece gratitud la conducta del señor Pérez Bocco, y es de esperar que de algún modo se la signifiquen la Junta provincial de Instruccion pública y el Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Nosotros, por nuestra parte, nos complacemos en hacer público el desinterés y la abnegacion con que ha servido la enseñanza por espacio de unos veintitres meses.

El sábado se dió sepultura en el Cementerio Católico de Palma al cadaver del señor don Eusebio Pascual y de Orrios, director que era de la Sociedad del alumbrado por gas de aquella capital, ex diputado á Cortes y en 1873 desempeñó el cargo de Gobernador Civil de estas islas.—D. E. P.

Nuestro apreciable amigo D. Miguel Estela y Thomás, ha tenido la amabilidad de facilitarnos la fotografía del dique construido en Inglaterra con destino al puerto de Subic cuya fotografía le ha sido remitida por los ingenieros navales Sres. Robert Stephenson et C.ª de Hebburn.

El espesada dique mide 450 piés ingleses de longitud: 91 de anchura entre las torres y 13'6 de profundidad.

Ayer fondeó en el puerto de Ciudadela el remolcador italiano «Venecia», procedente de Génova y Barcelona el cual, por cuenta de la casa aseguradora del vapor «Liffey», ha ido á dicho puerto para ver si es posible poner á flote al buque naufrago.

A las diez de la mañana de ayer domingo, los tripulantes del crucero inglés «Calliope», que profesan la Religion Católica, asistieron al Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial iglesia de Sta. María, observando el mayor recogimiento y fervor religioso.

En el vapor-correo «Nuevo Mahon» llegó de Palma el Delegado del Gobierno en esta isla Sr. Cevallos.—Bienvenido sea.

En el vapor correo de ayer, salió para la Península, D. Manuel Roldán, Comandante de Marina que ha sido de esta provincia.

Al pasar el vapor «Isla de Menorca», frente al Arsenal, fué el excomandante de Marina saludado por las fuerzas que guarnecen dicha dependencia, á cuyos saludos correspondía agradecido el jefe superior de las mismas.

Habiendo solicitado D. Rafael Mercadal y Timoner, del Gobierno Civil de esta Provincia, la instalacion de una línea telefónica particular desde su casa-comercio, Plaza del Carmen n.º 5, hasta sus almacenes contiguos á la carretera nueva de Mahon á Ciudadela, el Sr. Gobernador ha devuelto dicha instancia para que sea elevada á la Direccion General de Correos y Telégrafos con arreglo á ley.

Ayer tarde se efectuó en esta ciudad la primera tanda de visitas á las iglesias del Sagrado Corazon de Jesús y parroquiales, para lucrar los fieles las gracias concedidas al Jubileo del Año Santo.

Asistió á dicho acto todo el Rdo. Clero y numeroso séquito de fieles que practicaron con la mayor compostura y orden esta piadosa demostracion de su fe y sumision al Sumo Pontífice y Obispo Diocesano.

Mañana festividad de San José, se continuarán dichas visitas á la misma hora que ayer, é igualmente el domingo y lunes subsiguientes.

Sobre la una y media de la madrugada de ayer, en la panadería de la calle de Sta. Rosa, hubo un amago de robo, que se frustró por la circunstancia de que uno de los hijos de la casa, bajando de las habiteciones superiores, apercibió alguien escondido debajo del mostrador y dando voces de aviso y llamando á su padre, éste juntamente con los operarios de la casa, dieron á su vez gritos de alarma, y acudiendo los guardias nocturnos procedieron á reconocer la casa y las inmediatas, sin haber encontrado nada á faltar ni caco ninguno, dando esto á suponer, que el intruso al oír al niño que avisaba á su padre, aprovechó los instantes de confusion para escaparse. Esto produjo en la vecindad la alarma y ansiedad consiguientes.

A los pocos momentos que esto ocurría, el dueño de la panadería de la calle de Sta. Eulalia, D. Pedro Gomila, al enterarse de lo que ocurría, encontró á faltar las pesas de laton del nuevo sistema que acostumbra dejar sobre el mostrador de su establecimiento.

Se están practicando las oportunas diligencias en averiguacion de quienes sean los culpables.

El próximo viernes se reunirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, para examinar los expedientes de los mozos del actual reemplazo, para cuyo acto están citados los que obtuvieron números inmediatos á los que corresponden á los alegantes.

En el fielato del cos de Gracia han decomisado esta mañana dos jarras de hoja de ata, con las que, por medio de un doble fondo ó artificio, se introducía á la vez por el payés del predio *Santa Margarita* una ínfima cantidad de leche y otra importante de alcohol.

El vapor-correo «Isla de Menorca» condujo á Alcudia y Barcelona entre otros efectos 137 fardos tejidos: 88 fardos borra: 13 fardos desperdicios: 112 cajas calzado: 124 cajas queso: 5 cajas embutidos: 13 sacos resina: 6 cajas licor: 123 bultos maquinaria: 6 paquetes monederos: 7 cajas aves vivas: 10 cabezas ganado vacuno: 3 asnal: 1 mular, y 45 de cerda.

Segun comunica el Rectorado de Barcelona, ha quedado sin proveer por falta de aspirante la escuela de párvulos de Ciudadela dotada con el haber anual de 1.100 pesetas faltando dilucidar si corresponde al turno de ascenso ó al de oposicion.

Con fecha 15 del actual, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha resuelto favorablemente para los interesados el recurso dealzada que varios tenderos de esta ciudad elevaron á la espresada autoridad, para que les eximiera del arbitrio municipal impuesto por nuestro Ayuntamiento sobre las tiendas y puestos de venta de hortalizas y otros artículos.

Por la fuerza de la Guardia civil de Ciudadela, ha sido puesto á disposicion de aquel Juzgado Municipal, un vecino de aquella ciudad conduciendo un huron sin la correspondiente licencia, habiendo ordenado dicha autoridad judicial fuese muerto el espresado animal.

Hemos recibido una tarjeta del exgobernador de la provincia D. Rafael Alvarez Sereix, dispidiéndose de nosotros para dirigirse á Madrid, cuya atencion le agradecemos, y conservaremos grata memoria del tiempo de su mando en esta provincia.

Tambien hemos recibido tarjeta de despedida que agradecemos del diputado provincial por esta distrito D. Bernardo Amer, recientemente nombrado Gobernador civil de Canarias, habiendo renunciado el cargo de diputado, por ser incompatible con el de Gobernador.

Se asegura que el Sr. Amer prefiere al cargo de Gobernador el de Delegado de Hacienda de las Baleares.

Continuando el tiempo indeciso y vario, esta mañana ha vuelto á llover en esta zona, sintiéndose aun bastante el frío, aunque perdiendo en intensidad.

El crucero inglés «Calliope» surto en este puerto, se está preparando para abandonar nuestras aguas el viernes próximo.

Esta mañana ha entrado en el puerto el yate de tres palos inglés «White Lady», de 312 toneladas, 32 tripulantes y 6 pasajeros.

Dicho yate procede de Málaga y Palma, y se ha despachado para hacerse á la mar esta misma tarde.

Tan pronto hubo fondeado dicho yate ha pasado á su bordo un oficial del crucero inglés «Calliope», para cumplimentar á los pasajeros que conduce.

Poco después los referidos pasajeros se han dirigido al «Calliope» á devolverles la visita.

El ingeniero segundo de Obras públicas D. Manuel Massanet y Beltrán, que servía en la provincia de Soria, ha sido trasladado á la de Baleares.

De actualidad

No sólo en España sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatacion del estomago, estreñimiento, indigestion, diarreas en niños y adultos, disenteria dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estomago, neurasténia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicacion, que es el *Elixir stomachacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

A la hora de cerrar este número ha entregado su alma al Creador nuestro apreciable amigo el propietario señor D. Pedro Montañez y Mascaró.

(Q. E. P. D.)

Ha sido concedido el indulto al corrigiendo existente en la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II, Jesús García Velazco.

El próximo día 20 de Abril se verificará en el arsenal del Ferrol la subasta del casco del torpedero «Ejército», tasado en 3.195'58 pesetas.

El vapor «Alfonso XIII» de la Compañía Trasatlántica saldrá para Buenos Aires, de Barcelona el 3 del próximo Abril y el 7 de Cádiz.

Mañana á las cuatro de la tarde habrá en la iglesia del Carmen sermón moral por el predicador doctrinal de la iglesia de St. María, Rdo. D. German Ubeda, en vez de verificarlo el miércoles como ha venido haciéndose hasta ahora.

El «Nuevo Mahonés» fué portador ayer de Palma de ocho caballos y variada carga.

A los contribuyentes que aún no han satisfecho la contribucion del actual trimestre, debemos llamar la atencion para que vayan á satisfacerla durante los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 del actual. Pasados dichos días incurrirán con el recargo. Véase el anuncio.

Leemos en «El Vigia Católico» de Ciudadela del día 16:

«Concesion importante.—Su Santidad Leon XIII en audiencia concedida al Excmo. Cardenal Prefecto de Sagrada Congregacion de Indulgencias, se ha dignado conceder, á petición del Excmo. Sr. Obispo de Antúñez una Indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio á todos los fieles que en el presente año de 1901, en cada uno de los primeros viernes de mes y con la intencion de ofrecer y consagrar al Sagrado Corazon de Jesús y el siglo veinte, con tal de que estén confesados y verdaderamente contritos, reciban la Sagrada Comunión y rueguen algún tiempo por la intencion de Su Santidad.»

«Viaje de nuestro Prelado.—Según telegrama recibido ayer, el Excmo. señor Obispo de esta diócesis, se pondrá en camino para Menorca el próximo martes D. M. Por lo mismo, el próximo jueves estará ya de regreso entre sus diocesanos, el Excmo. Dr. Castello te. El Señor le conceda feliz viaje.»

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon n.º 59 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, y el cupon n.º 42 de los de la emision de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios n.º 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers & Co. Limited.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de 1898, los cupones que se presenten al cobro en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

En el pago de este cupon se harán las deducciones que establecen las Leyes de 28 de Junio de 1899 y 27 de Marzo de 1900.

Los tenedores de los cupones que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Durante el pasado mes de Febrero han ocurrido los siguientes naufragios de buques ingleses, con exclusion de los siniestros que no fueron totales, y de las victimas ocurridas por su causa:

Buques á vapor 8 con un tonelaje de 4.391, y victimas 44.

Buques de vela 46, con un tonelaje de 11.756; victimas 56.

Con motivo de haber sido elevado á los Consejos de la Corona, el Marqués de Tenerife, varios amigos trataban de obsequiarle con un banquete en el que se habían adherido los Sres. Maura, Conde de Sansimon, Conde de Sallent, Sureda, el académico Sr. Ysern y otras señaladas personalidades.

Iniciadores del referido banquete eran los Sres. Estelrich y Font y al explorar los ánimos del General Weyler este se negó en absoluto á admitir el obsequio, aunque agradeciéndolo por adelantado y ofreciendo agradecerse también á sus paisanos que hablan concebido una idea que tanto le halagaba.

El general Weyler, hablando de sus propósitos como hombre político, dijo que ningún interés personal puede guiarle al intervenir en la política mallorquina.

Su deseo es imponer la paz entre las diferentes fracciones políticas de Mallorca, para de este modo contribuir á la preponderancia y al bienestar de la isla.

Dijo que ante todo quiere ser útil á las Baleares y que se propone trabajar con fé para todo lo que tenga verdadera importancia y trascendencia.

Por lo tanto—dijo—creo que hoy no debo aceptar el banquete que me ofrecen los mallorquines por no hallarse encalmada la política local en Mallorca, para que yo pueda desarrollar mis deseos sin herir susceptibilidades.

BLANCO Y NEGRO

La nota literaria del número de «Blanco y Negro» que acabamos de recibir es indudablemente la publicación en él de la interesante novela de Navarro y Ledesma titulada «Raza de héroes», segundo premio del Certamen literario de la popular revista. «Raza de héroes» va ilustrada á dos tintas por Regidor. La actualidad teatral, el estreno de la ópera «Sigfredo», permite también á «Blanco y Negro» hacer una curiosa y completa informacion fotografica, publicando escenas y retratos de los principales intérpretes de la obra. De la catástrofe de Irún contiene el colega dos interesantísimas fotografías. Brillantes páginas en colores de Emilio Sala, Raurich y Pinazo, y una intencionada Nota política de Xaudaró, completan tan notable número, al cual acompaña suplemento de «La Mujer y la Casa».

NUEVA EDICION DEL QUIJOTE

Hemos recibido la primera entrega de la nueva edicion del «Quijote» que va á publicar el acreditado establecimiento andaluz «Litografía Jerezana». La cubierta es un bello trabajo artístico en cromolitografía que honra á dicha casa.

La parte literaria está dirigida por el distinguido escritor D. Ramon Leon Máinez, Director de la «Crónica de los Cervantistas», persona de gran competencia y renombre en esta clase de estudios.

El primer tomo de la edicion contendrá el trabajo del Sr. Máinez, «Cervantes y su Epoca», el mas extenso y completo que se ha estampado hasta ahora respecto de su biografía y del examen crítico de sus producciones. Ha de llamar poderosamente esta obra la atencion de todas las personas ilustradas. Precéda un juicio crítico, admirable como suyo, del Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, el insigne filólogo español, individuo de número de la Real Academia Española.

La edicion del «Quijote» llevará notas y comentarios del Sr. Máinez.

La «Litografía Jerezana» empieza á circular las primeras entregas de su magnífica edicion del «Quijote» al comienzo del siglo XX, como homenaje de admiracion que tributa á Cervantes en el próximo tercer Centenario de la aparicion de su libro maravilloso.

Cada entrega, de 16 páginas en folio, excelente impresion y riquísimo papel, cuesta sólo 60 céntimos de peseta. Llevará la obra fotografados, que representan edificios, partidas, bautismates, retratos y facsimiles que se refieren á Cervantes, ó sucesos y personajes de su tiempo.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España y de la América latina.

Casa editorial: Jerez de la Frontera, talleres tipo-litográficos y de fotografado, «Litografía Jerezana», Vicario 14, 16 y 18, y Campillo 2 y 4.

Cotizacion oficial

Madrid 16.—4 t.

4 por ciento interior.	72'20
Idem Exterior.	79'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amor.	92'10
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'15
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	485'50
Comp.º Arrend. Tabacos.	385'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	34'30 á 34'50
Londres á la vista.	33'85 á 33'87
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 18.—8'20 m.

Fondeado «Isla de Menorca» sin novedad á las siete.—Cabot.

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Gabriel arcangel.
Santo de mañana.—El Patriarca San José.

Cultos.—Mañana, festividad del Patriarca S. José, Patron de la Iglesia universal, en la propia iglesia Misa y Comunión para los Josefinos a las 6 y media; a las 8 y media Misa solemne, como todos los años, en honor del Sto Patriarca. Por la tarde, después de las visitas del Sto Jubileo, se dará principio al devoto y solemne Septenario dedicado a S. José.

En la parroquia de Sta. María a las 8 Misa y Comunión general con plática para las señoras Obreras de S. José, del Roperio y pobres que amparan; a las 10 la Misa mayor con solemnidad y en honor del glorioso Patriarca S. José, luego canto de Visperas solemnes y la Misa última. Por la tarde Rosario, piadoso ejercicio de la Buena-Muerte y el ejercicio del día 19, consagrado a S. José. A las 5 saldrá la procesion para las visitas del gran Jubileo del Año Santo.

En la parroquia del Carmen Misa y Comunión a las 7 y media en la capilla de la Sagrada Familia; a las 10 Misa mayor solemne en honor de S. José con sermón que dirá D. Pedro Pons, Regente de la misma. Por la tarde Completas, Rosario y sermón moral por el predicador cuaresmal D. Germán Ubeda, Pbro.

En la parroquia de S. Francisco a las 10 Misa solemne en honor del Patron de la Iglesia universal, después Visperas. Por la tarde Stmo. Rosario y sermón votivo en honor del Patriarca S. José.

En la iglesia del Sagrado Corazon Misa solemne a las 6 y media, dedicada a San José; Misa última a las 12. A la noche continuación del mes del Patriarca San José con sermón votivo a cargo de D. Jaime Tuzó Pbro.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas habrá Misa cantada a las 7 en honor del Patriarca S. José, continuando la Oración de Cuarenta-Horas.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer a bordo del vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Valeriano Carlos; 3 Guardias civiles y una esposa; Guillermo Bosch; Simon Ferragut; Cristobal Lacosta; Jerónima Roca; Juan J. Bosch; Elias Conesa; Pedro Areña; un Sr. Oficial; 22 individuos de tropa; José Mas; Antonio Rodriguez; Miguel Pons; Miguel Pons; Vicente Bonet; José Riera; Miguel Oliver; Ramon Bargal; y Juan Jaime.—Total, 44.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

PARA ALCUDIA

D. José Rivalta; Gabriel J. Gamundi; Jerónimo Riera, y Antonio Riera y dos más.—Total, 6.

PARA BARCELONA

D. Manuel Roldán, señora é hija; Francisco Vazquez; Gaspar Pons; Pedro Vidal;

Jaime Mascaró; María Allés; Dolores Martorell y dos hijas; Antonio Sastre; José Fontrodona; Juan Fradera; Constantino Rubio; Andrés Rufat; Vicente Montmany; dos corrigendos; un cabo y tres Guardias civiles; Francisco Pons; Jaime Macián; Juan Mascaró; Elvira Seguí; Rafael Bagur; Rafael Llorens, y José Albertí.—Total, 30.

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que habiendo concluido en el día de hoy el primer período voluntario de la cobranza ordinaria de las contribuciones territorial é industrial de este término, correspondiente al primer trimestre del año actual, los contribuyentes que no hubieren satisfecho sus cuotas en los días que he permanecido en esta población, podrán verificarlo, sin recargo alguno, durante los días 23, 24 y 25 de este mes, en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en esta ciudad, calle de la Infanta, número 12, de conformidad a lo dispuesto en el art. 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Y lo hago público para conocimiento de los interesados.—Mahon a 18 de Marzo de 1901.—El Recaudador.—P. O.—Benito Aguiló.

Nota.—Además de los días de cobranza anotados anteriormente, y que son los de carácter oficial, esta Recaudación tendrá abiertas sus oficinas los días 20, 21 y 22, desde las nueve a las doce, pudiendo, los señores que lo deseen, satisfacer sus cuotas durante los espresados días 1—3

Centro Ciclista Mahonés

Se convoca junta general extraordinaria para el día 19 del corriente, a las once, con el objeto de tratar de la instalación de nuevos «sports», entre ellos el tiro al blanco y gimnasia, y para la reformación de ciertos artículos del Reglamento que hoy rige.

Si en dicho día no se reúne número suficiente de socios, queda desde luego convocada nueva junta para el día 24 a la misma hora, en cuyo día se tomarán acuerdos definitivos sea cualquiera el número de socios.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.—Mahon 14 Marzo 1901.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Manuel Síntes. 3—3

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Palma, vapor correo «Nuevo Mahonés».

Despachados el 18

Para Palma, el buque anterior.

Imp. de M. Parpal

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías, a 2 pesetas pote.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 27 de Marzo el vapor **AQUITAINE**
el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp.^ª, Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

PARA ALQUILAR

Lo está en Mahon, la espaciosa casa en la calle de la Plana número 3, y en Villa-Carlos la de la calle de la Iglesia núm. 34 con magnífico jardín.

Para informes en Mahon calle del Castillo núm. 71. 10—10

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en casa de sus padres. Leche de un año.

Darán razon, Infanta 26.

2—3

BORRIQUITA

Se desea comprar una de Argel.

Para informes en esta imprenta. 1—8